

Coordinación de Promoción del Desarrollo de la Universidad de la Cañada

Informe Anual de Actividades 2019

Presenta: M. A. Marco Antonio Islas López Coordinador de Promoción del Desarrollo

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, a 10 de enero del 2020.

Resumen de actividades

Las actividades de promoción del desarrollo representan uno de los cuatro ejes de acción de la Universidad de la Cañada; orientadas en dar atención a solicitudes de apoyo y generar actividades de servicio social y/o consultorías, mediante asesorías, talleres y proyectos de desarrollo. A través de estas acciones, se fortalecen los sectores: productivo, social y gubernamental, con innovaciones tecnológicas que permitan mejorar las capacidades y habilidades de la población, y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región, a fin de fomentar un uso y manejo racional de los mismos, contribuyendo al desarrollo social y económico de los habitantes de la cañada oaxaqueña.

El Informe Anual de Actividades de Promoción del Desarrollo 2019 de la Universidad de la Cañada, está integrado con base a lo establecido en la matriz de indicadores de resultados (MIP 2019), en donde se citan tres actividades básicas en el componente denominado *servicios sociales*: talleres, asesorías, y proyectos de desarrollo, que se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Actividades de Promoción del Desarrollo de la Universidad de la Cañada en el 2019.			
Actividades	Proyectadas (A)(POA 2019)	Ejecutadas	Participantes
Asesorías		13	671
Talleres		30	647
Proyectos de desarrollo		2	500
Total		45	1818
(A)POA: Programa Operativo Anual.			

Durante la implementación de las 45 actividades citadas en el Cuadro 1, participaron 18 profesores investigadores de la Universidad de la Cañada, para capacitar e implementar actividades a 1818 habitantes de 12 municipios de la región.

En el Cuadro 2, se presenta el listado de actividades realizadas, en donde se indica el título y tipo de actividad, el lugar y fecha de implementación, el solicitante y el profesor que realizó la actividad. Cada una de las actividades, está respaldada por un expediente físico, resguardado en el cubo 10 del Instituto de Tecnología de los Alimentos, con base a las indicaciones del personal institucional de archivo.